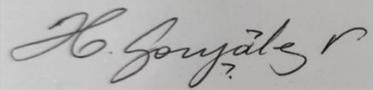




HOSPITAL REGIONAL DE II NIVEL DE SAN MARCOS ESE	Versión 1	Documento Controlado	Página 1 de 6
PROTOCOLO DE CONTROL DE LIQUIDOS	Fecha vigencia 01/12/2020	Código PRO-HOS-14	

TABLA DE CONTENIDO

OBJETIVO.....	2
OBJETIVO ESPECÍFICOS.....	2
ALCANCE	2
DEFINICIONES.....	2
CONTROL DE LIQUIDOS.....	2
AGUA INTRACELULAR.....	2
AGUA EXTRACELULAR.....	2
PÉRDIDAS INSENSIBLES.....	3
PÉRDIDAS SENSIBLES.....	3
PÉRDIDAS ANORMALES.....	3
GENERALIDADES.....	3
BALANCE DE LÍQUIDOS.....	3
ADMINISTRACIÓN DE LÍQUIDOS	4
ELIMINACIÓN DE LIQUIDOS.....	4
EVALUACION DEL BALANCE LIQUIDO.....	5
ACTIVIDADES DE ENFERMERÍA	5
RECOMENDACIÓN.....	6
FORMATO DE REGISTRO.....	6

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
 Heidy Linda González Vargas Coordinadora de Enfermería	 Fariel Medina Vargas Subgerente científico	Duver Dicson Vargas Rojas Agente Especial Interventor
Fecha: 01/11/2020	Fecha: 09/11/2020	Fecha: dd/11/2020



HOSPITAL REGIONAL DE II NIVEL DE SAN MARCOS ESE	Versión 1	Documento Controlado	Página 2 de 6
PROTOCOLO DE CONTROL DE LIQUIDOS	Fecha vigencia 01/12/2020	Código PRO-HOS-14	

OBJETIVO

Realizar un estricto control de los líquidos que son administrados y eliminados por los pacientes de cada uno de los servicios de la ESE HOSPITAL REGIONAL SAN MARCOS DE II NIVEL a fin de realizar un balance hídrico de cada paciente.

OBJETIVO ESPECÍFICOS

- Permiten al personal precisar el volumen y cantidad de iones para ser repuestos.
- Establecer el tratamiento para desequilibrios hidroelectrolíticos y ácidos Básicos.
- Controlar efecto de tratamientos y fármacos.

ALCANCE

Está a cargo del personal de enfermería de los servicios (auxiliares y enfermeras jefes).

DEFINICIONES

CONTROL DE LIQUIDOS.

Es el control exacto de los líquidos que se ingresan y se pierden por las diferentes vías, para establecer el balance en un periodo determinado de tiempo.

AGUA INTRACELULAR.

Porción de agua dentro de las membranas celulares con funciones altamente especializadas. Corresponde al 40% del ACT.

AGUA EXTRACELULAR.

Cumple un papel transportador y corresponde al 20% del peso corporal. Se distribuye en compartimiento plasmático del 6% en el que se genera un gradiente de presión osmótica importante e intersticial 14% que rodea las células, capilares y vasos y representa el transportador, el mensajero y la gran reserva para el plasma.



HOSPITAL REGIONAL DE II NIVEL DE SAN MARCOS ESE	Versión 1	Documento Controlado	Página 3 de 6
PROTOCOLO DE CONTROL DE LIQUIDOS	Fecha vigencia 01/12/2020	Código PRO-HOS-14	

PÉRDIDAS INSENSIBLES.

Las fuentes de excreción de agua son la orina, el sudor, las secreciones gastrointestinales y vapor en el aire espirado. Las pérdidas por evaporación de manera continua y pasiva a través de la piel y los pulmones se denominan pérdidas insensibles., calculadas en 45 ml/100 klc/DIA. Son reguladas por la temperatura. Se estima que la fiebre incrementa estas pérdidas

PÉRDIDAS SENSIBLES.

La renal es la principal vía de pérdidas hídricas, es además la única ruta a través de la cual se puede controlar el volumen y la composición de los compartimientos corporales. El riñón, a través de una serie de mecanismos es capaz de ajustar el volumen urinario y la excreción urinaria de electrolitos dentro de un límite amplio manteniendo así la homeostasis (30-80 ml/kcl/día). Las pérdidas por heces solo tienen significado cuando hay diarrea.

PÉRDIDAS ANORMALES.

Se deben considerar otros egresos que se encuentran en muchos estados patológicos: pérdidas que suceden por vía normales en cantidades anormales; diarrea y diuresis aumentadas y pérdidas a través de vías anormales como drenajes el tracto gastrointestinal alto, fístulas y vómito entre otras.

GENERALIDADES

BALANCE DE LÍQUIDOS.

Debemos partir del hecho de que los líquidos son vitales para todas las formas de vida, transportan nutrientes, elementos gaseosos, productos de desecho, ayudan a mantener la temperatura corporal.

El Secreto del manejo está en la Ganancia=Pérdida. Al paciente hay que darle lo que necesita y el paciente necesita lo que está perdiendo en condiciones normales o anormales. Toda la economía corporal participa en el balance de líquidos, pero de manera principal la piel, pulmón y riñón.

Para mantener el balance hídrico, la cantidad de líquidos que ingresan en un intervalo determinado de tiempo debe ser igual a la cantidad perdida. De estas pérdidas no todas pueden ser cuantificadas. Normalmente el nivel de agua corporal total es mantenido por el equilibrio entre la ingesta y la eliminación



HOSPITAL REGIONAL DE II NIVEL DE SAN MARCOS ESE	Versión 1	Documento Controlado	Página 4 de 6
PROTOCOLO DE CONTROL DE LIQUIDOS	Fecha vigencia 01/12/2020	Código PRO-HOS-14	

natural. Se puede ingerir una gran cantidad de agua y tanto el volumen como la composición corporal total permanecerán constantes.

Los mecanismos de entrada y de salida de líquidos se pueden definir en términos de BALANCE implicando que el equilibrio de una sustancia en el organismo es la diferencia entre el ingreso y el egreso de esta para tratar de conservar la exacta proporción de los líquidos intracelular y extracelular.

ADMINISTRACIÓN DE LÍQUIDOS

Llevar un adecuado control teniendo en cuenta:

- **VÍA ORAL.**

Todo lo ingerido. Tiempo determinado (6-12 horas ó 24 horas), medidos por c.c.

- **VÍA ENTERAL.**

Líquidos por sonda naso u oro-gástrica, gastroclisis, y requerimientos nutritivos.

- **VÍA PARENTERAL.**

Directamente al sistema venoso, por canalización o cateterismos (central o subclavia). El equilibrio hídrico se mantiene por la ingesta y excreción de sales regulado por mecanismos fisiológicos.

NOTA: Cierre balance de líquidos a las 6.45 a.m.

ELIMINACIÓN DE LIQUIDOS.

Cantidades importantes de líquidos eliminados por diferentes vías:

- **VÍA ORAL:** Emesis: biliar, alimenticia, hemoptisis o hematemesis.
- **VÍA URINARIA:** Orina medida en c.c. recogido en pato o por cateterismo vesical.
- **VÍA RECTAL O ANAL:** Cuando las heces son diarreicas, contabilizar cuanta cantidad tener en cuenta: aspecto, color y olor.
- **SONDAS:** Naso u oro-gástricas, contabilizar el líquido y sus características.
- **PERDIDAS INSENCIBLES:** Son las que no se pueden regular con exactitud. Suponen entre 700--- 1000 ml al día, y tienen su causa en fenómenos de convección y evaporación. Las pérdidas insensibles en niños



HOSPITAL REGIONAL DE II NIVEL DE SAN MARCOS ESE	Versión 1	Documento Controlado	Página 5 de 6
PROTOCOLO DE CONTROL DE LIQUIDOS	Fecha vigencia 01/12/2020	Código PRO-HOS-14	

son de 30 a 50 ml/kg/DIA o 500 ml/mt² de superficie corporal/día, las pérdidas fecales de 8 a 10 ml/kg/DIA o 100ml/mt² de superficie corporal/DIA. En adultos son de 300 a 500 ml/mt² de superficie corporal, las pérdidas fecales de 200 ml/DIA.

NOTA: Efectúe el balance de líquidos en cada turno, en paciente de manejo básico y el cierre de cada balance de líquidos a las 6.45 a.m.

EVALUACION DEL BALANCE LIQUIDOS

Para obtener el cálculo del balance se debe calcular líquidos administrados/líquidos eliminados.

Resultado:

- ❖ Balance positivo: cuando se tienen más ingresos que pérdidas.
- ❖ Balance negativo: cuando se tienen más pérdidas que ingresos.

El balance hídrico se anota en las hojas de las constantes vitales un apartado dedicado a ello donde se anotan las entradas y las salidas de líquidos y electrolitos.

ACTIVIDADES DE ENFERMERÍA.

- Utilizar protección al recolector o desechar drenajes.
- Anotar clara, con números y cantidades exactas de lo suministrado y eliminado.
- Cuando presenta pérdida de agua o sales, la cantidad y composición de soluciones debe de corresponder a la composición y volumen de líquidos perdidos.
- Indispensable una vigilancia del peso corporal anterior y actual junto con los líquidos introducidos.
- La velocidad de la administración se debe individualizar según la gravedad del paciente, edad y estado cardíaco y renal. Restituir el 50% y el 45% del déficit calculado en las primeras 24 horas.



HOSPITAL REGIONAL DE II NIVEL DE SAN MARCOS ESE	Versión 1	Documento Controlado	Página 6 de 6
PROTOCOLO DE CONTROL DE LIQUIDOS	Fecha vigencia 01/12/2020	Código PRO-HOS-14	

RECOMENDACIÓN.

- Realizar las mediciones con exactitud.
- Pormenorizar los parámetros del balance y especificar en cada uno de ellos cantidades y características.
- Acoplar a cada parámetro a su respectiva vía de administración o de pérdida.
- Asegurarse si se precisa guardar las muestras, informarse de las condiciones en que se ha hecho el envío de las mismas, a que temperatura debe guardarse, que cantidad debe recogerse etc.

FORMATO DE REGISTRO. (anexo)

REFERENCIA BIBLIOGRAFÍA.

- Guía de Actuación de Enfermería. Manual de procedimientos Generales.2018
- ESE Hospital La Victoria. Guía de control de líquidos administrados y eliminados. 2019

CONTROL DE LOS CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01-12/2020	1	Se documenta, actualiza en formato de documentos controlados